

Secretaría de Prensa

DECLARACIONES DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN EL PALACIO DE LA MONEDA

SANTIAGO, 11 de Abril de 1990.

Pregunta: ¿Balance al cumplirse mañana un mes de Gobierno?

S.E.: Yo estoy contento. Creo que a pesar de las muchas limitaciones, y el hecho que todos venimos a...estamos aprendiendo, estamos reconociendo nuestras propias oficinas, que se ha hecho la crítica que nos hemos demorado en enviar proyectos de ley, la verdad es que teníamos estudiadas las líneas gruesas pero para que los proyectos de ley sean serios tienen que ir con toda la documentación, conocimiento real que sólo proporciona el estar adentro. Creo que hemos avanzado bastante. En ese sentido, estoy contento. Creo que vamos a seguir a este ritmo y espero que en los próximos días vayamos adoptando nuevas medidas que signifiquen ir dando cumplimiento a distintos aspectos de nuestro programa. Y estoy contento sobre todo por el clima que impera en el país. Creo que hay un clima de esperanza, un clima de optimismo, un clima de confianza y un clima de comprensión, de búsqueda de entendimiento, que el país ha salido de la etapa de confrontación y está caminando por caminos de solidaridad, para que entre todos vamos solucionando los problemas que Chile tiene, que son muchos.

Pregunta: ¿Visita del General Pinochet al Congreso?

S.E.: Mire, me parece muy interesante y un paso muy positivo.

Pregunta: ¿Cree usted que se debe agilizar el trabajo entre el Parlamento y el Ejecutivo?

S.E.: Bueno, naturalmente que se va a ir agilizando a medida que, como lo acabo de decir, el Gobierno vaya enviando nuevos proyectos. Si no se han lanzado todos de la noche a la mañana ha sido porque para presentarlos había que estar en conocimiento de algunos antecedentes que sólo hemos podido adquirir plenamente una vez que hemos estado aquí.

Pregunta: Esta mañana apareció publicada la lista de presos políticos que serían indultados y dentro de esa lista habría algunos terroristas que habrían actuado en actos subversivos.

S.E.: No. No sé a qué se está refiriendo usted. No hay ninguna decisión en este momento de indulto particular. Hay un proyecto de ley de indultos generales y yo he dicho que en cuanto a indultos particulares, estudiaré caso a caso las solicitudes que se me presenten. Cualquiera información que se dé sobre esa materia en este momento es una mera suposición, porque a mí no me ha llegado hasta ahora ninguna solicitud particular.

* * * * *

SANTIAGO, 11 de Abril de 1990.

MLS/EMS.